

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Coade de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... » 4.50
Unión postal, un año... » 36.00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Sagrado Corazón de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alico y Félix mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA JUNIO)
La Comunión frecuente

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los fieles, según el deseo de Pio X, vuelvan á la oscuridad de la Comunión frecuente y a la cotidiana.

RESOLUCION APOSTOLICA
Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de religiosas Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Santa Iglesia Catedral
Por ser la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se exponerá el Señor á las nueve y después de Tercia se cantará el oficio y concluirá el rezo se reservará.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las cinco de la tarde «Vía crucis».

Parroquia de San Juan Bautista
A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.
A las diez oficio solemne con Exposición.
Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y sermón que dirá el Rdo. D. Enrique Gispert, coadjutor de la parroquia.

Iglesia del Sagrado Corazón
Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.
A las siete misa de Comunión general y ejercicios del mes. Se cantarán escogidos motetes de los maestros Eslava, Riga y Ollera.
Para satisfacer los ardientes deseos del Delfino y Amante, Corazón de Jesús, manifestados á su sierva, fidelísima, la Beata Margarita María de Alacogue, se invita á todos los fieles sin excepción á que acudan á la misa de Comunión general.—El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación.

A las diez y media misa solemne, ejecutándose por la capilla de música del Sr. Roig la misa de Santa Cecilia, de Gounod. Oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Alaix, canónigo de esta santa Basílica Catedral.
Por la tarde, á las seis, Trisagio á la Santísima Trinidad á septuaginta y voces del maestro Asencio (D. Juan), y acto de consagración. Predicará el Rdo. P. José Echavarría, S. J. Inmediatamente tendrá lugar la procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado, y se cantarán las Letanias del Sagrado Corazón del P. Mariano Baxauli, S. J. Se dará fin con la solemne reserva, cantándose el «Tantum ergo» del maestro Morera, y la bendición con el Santísimo.

Todos los fieles, por concesión del Sumo Pontífice, Clemente XIII, pueden ganar indulgencia plenaria el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.
También el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos que se hagan en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, durante este mes.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza
Solemne decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media misa de Comunión con plática preparatoria á cargo de D. Juan Carriá, Pbro.
A las diez y media misa cantada con exposición de S. D. M.; después de la cual seguirán turnando en las velas las Sras. Celadoras.
Por la tarde, á las seis, los ejercicios del decenario con sermón, que dirá el orador don Francisco Solé, Pbro., concluyéndose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los demás días habrá misa á las siete y media, en la que se distribuirá el pan eucarístico, y por la tarde la función empezará á las seis con exposición de S. D. M., continuando en seguida la meditación, Trisagio cantado, sermón, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON
Se celebrará durante el mes de junio en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las seis durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento, en los días laborables y en los festivos á las cinco y cuarto de la tarde, y en la capilla del Claustro á las siete también durante la misa.
Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde en los días laborables y á las seis los festivos, con Exposición.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.
San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.
Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, misa y plática por un P. de la Compañía de Jesús.
Hospital.—A las seis y cuarto durante la misa.
San Miguel.—A las siete, durante la misa con exposición de S. D. M.
Beneficencia.—Los días laborables á las siete y cuarto de la tarde y los festivos á las cinco.
Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Hermanas terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y media con exposición de su Divina Majestad y motetes al Sagrado Corazón.

SOLIDARIDAD CATOLICA

Monárquicos y republicanos, carlistas y alfonsinos, creyentes y librepensadores, se han dado ¡mentira parecé! caluroso abrazo de hermanas en las plazas públicas de Barcelona, diciéndose unos á otros y diciendo al mundo todo: «Aquí no somos más que regionalistas». ¡Y católicos carlistas, católicos alfonsinos y católicos integristas, no han de poder en circunstancias análogas, darse parecido fraternal abrazo, y decir para sí y decir á toda España: «Aquí no hay más que católicos?»

Nos parece que el paralelismo de casos es igual, y que si hubiese de verse en él alguna desigualdad, sería no en contra, sino en favor de la Solidaridad católica que proponemos.

1.º Porque para un católico deben ser de más peso las razones de conveniencia católica, que para un regionalista las razones de conveniencia regionalista. Estas pertenecen á un orden absolutamente humano y terreno, donde todo es discutible, muy discutible, aventurado, muy aventurado, sin que se le pueda ofrecer al entendimiento más perspicaz criterio alguno de seguro acierto. No así en lo otro, donde hay una como participación de la firmeza del dogma, donde no se ventilan humanos intereses sino divinos, donde lo de menos es lo circunstancial y pasajero, donde lo principal es lo permanente y lo eterno. Por fuerte que sea el lazo de amor que liga á los hijos de un mismo suelo regional, nunca podrá ser tanto como el que liga á los espíritus en una misma sobrenatural creencia. Tenemos, pues, que á vista de ojos, mucho más fácil ha de ser unir en un mismo lazo de Solidaridad católica apartadas voluntades católicas, que no en un mismo lazo de Solidaridad regional diversas voluntades regionalistas.

2.º Porque suponiendo que en ambos casos haya de haber algo que parezca abdicación, lo que en el primero se abdicaba es de mucha menor cuantía que lo que en lo segundo. Para la Solidaridad católica no precisa en general más que hacer abstracción de ideales á que los hombres renuncian cada día por muy leves motivos. ¡Vemos continuamente cuán tornados son los humanos criterios, y cuán frecuentes por ello lo que se llaman cambios de casaca! Es, pues relativamente poco lo que se exige para tal sacrificio. En cambio, lo que se exigía para entrar en la Solidaridad regional era muy duro de realizar y á todas luces inverosímil. ¡Sabe solo Dios lo que les habrá costado á un carlista ó á un integrista irse por esos mundos del brazo con *El País*, ó con *La Campana de Gracia* Y no obstante se ha logrado. ¡Y lo otro no ha de poder lograrse?

3.º Ya sabemos que los sacrificios de amor propio son los que más cuestan al miserable corazón humano. Y seamos sinceros. Tal vez lo que muchas veces se llaman, y aún se creen, elevadas cuestiones de consecuencia política, no son, allá en el último fondo del corazón, otra cosa que pequeñísimas cuestiones de amor propio. Pues bien, si puntos de amor propio hay que vencer, los católicos tenemos para eso Autoridad de mayor ascendiente y fuerza como nunca tuvieron los regionalistas. El Papa

nos suplica, nos ordena, nos prescribe años ha esta Solidaridad. Y últimamente en la audiencia concedida por Su Santidad á los peregrinos españoles que acaban de presentarse, Su Santidad el Papa Pío X, contestando á la salutación del señor Obispo de Vitoria, ha dicho:

«La adhesión á la Santa Sede es una salvaguardia de la fe, y esta adhesión es característica en el pueblo español, que subsiste á pesar de las divisiones demasiado frecuentes de las opiniones.

«Me pedís una regla de conducta, y yo os la doy, diciéndoos: «Uníos.» «La unión es la fuerza y la fuerza es la victoria.

«Esta unión consiste en la más completa adhesión á las enseñanzas del Vicario de Cristo, que os comunican vuestros Obispos.

«Recientemente, un documento pontificio dirigido al Obispo de Madrid, os da, respecto á este asunto, reglas clarísimas de conducta. Algunos le han interpretado inexactamente; pero el Obispo dió verdadero sentido á dicho documento.

«Heced el sacrificio, añadió el Padre Santo, de vuestras predilecciones políticas sobre el altar de la Religión.»

«Podrá menos con sus hijos católicos la palabra del Vicario de Cristo, de lo que ha podido para los regionalistas, y aún para muchos de esos mismos católicos, la excitación de *La Liga* ó de *La Veu de Catalunya*?

Hace algunos años dirigimos á nuestros hermanos la misma palabra que hoy con el título: «¡Alto el fuego!» y no fué bien recibida. Hoy la repetimos, con el mismo fin que entonces y en idéntico sentido, pero apoyada en un ejemplo de fecha reciente, que nos ofrecen los mismos que entonces no supieron comprendernos. Ellos mismos han practicado hoy, con el acto famoso de Solidaridad regional, lo que hoy como entonces les pedimos ó les pide el Papa con el de Solidaridad católica!

¡Sean al menos esta vez consecuentes consigo mismos!

F. S. y S.

DE MADRID

Allá va una versión acerca de los motivos políticos de la presente situación.

Se llega á mí un amigo y me dice: —Lo que ha pasado y está pasando se hace casi exclusivamente á beneficio de dos personas: Gasset y Melquiades Alvarez. Melquiades Alvarez quiere ser ministro; Gasset quiere también seguir siéndolo, y á los dos se les prepara el terreno y el triunfo. Moret es una especie de prisionero de los dos...

De D. Melquiades se cuentan cosas curiosísimas. Es un hombre hueco, completamente hueco. Es un libro de encuadernación lujosa, pero en cuyas páginas no hay un adarme de ciencia. Su vaciedad se demostró cuando aquel famoso chiste de *Gedón*, que le sacó á relucir que no sabía francés ni Historia ni Geografía: había confundido á Génova con Ginebra.

Eso era peor que lo de la *genuflexión dorsal* de Burell, y tan malo como lo del famoso Pedregal, aquel Pedregal que quien se pusieron los pasquines en tiempo de la República, diciendo: «¿Quién es Pedregal?»; aquel Pedregal que cantó una vez en cierto discurso á los asombrados estudiantes del Instituto Jovellanos en Gijón, que *Felipe IV* había sido derrotado por los portugueses en la batalla de *Ajubarrota*. Pues á pesar de eso, Melquiades Alvarez está hinchadísimo y tiene ambiciones muy altas. Ser ministro para él es poco. Sueña con la presidencia del Congreso. Y no puede ver á los que le hacen sombra como oradores, ni á Mella, ni á Nocedal, ni á Canalejas.

Moret quiere conquistarlo para la monarquía, y él está deseando que lo conquiste. Mas, porque le da vergüenza hacer traición á sus republicanos si no tiene alguna plataforma

democrática en qué apoyarse el recibir la cartera, Moret y él andan buscando esa plataforma y remueven los expedientes anticlericales y secularizadores, para servir á D. Melquiades y hacerle ministro. ¿Les parece á ustedes qué miserucas tan ruines hay en el fondo de esta política?

Yo creo que no llegará la cosa á tanto, que si para Moret vale más D. Melquiades y su democracia que los frailes y la Religión, para España valen más la Religión y los frailes que D. Melquiades. Y que en último término, D. Melquiades se puede contentar con dos pesetas; pero ¡no es abominable que en un pueblo serio se pongan los intereses sagrados de la Religión y de la Patria á los pies de dos figurillas necias, ó para que jueguen con ellos Gasset y don Melquiades?

G.

NAKENS EN INGLATERRA

La *Pall Mall Gazette* de Londres ha publicado un artículo condenando la conducta de Nakens al encubrir al criminal autor de la catástrofe de la calle Mayor de Madrid.

Indica el periódico inglés que, aborreciendo los crímenes del anarquismo, como hace alarde Nakens de detestarlos, lo natural en él hubiera sido dejar al criminal en compañía del revolver, que seguramente llevaba consigo, y salir á buscar al guardia de policía que más próximo pudiera encontrar.

«No hay pundonor que disculpe la conducta de Nakuens—añade—porque para los ingleses (como para todas las gentes honradas, diremos nosotros) ningún caballero puede empeñar su palabra de honor sin saber qué obligación se guarda con ella.»

Y aún es más digno de censura para el periódico inglés el que, después de haber puesto en salvo al autor del crimen, buscara defensa escribiendo la meditada carta que dirigió á su *confrere* el Sr. Romeo, diciendo en ella que la delación es más criminal que el crimen mismo, cuando él frecuentemente ha delatado en su periódico crímenes políticos.

Narrado con tanta ironía lo sucedido, la indignación arranca al liberal *Pall Mall Gazette* algunas frases que indican juicios dignos de ser conocidos.

«Hay algo deliciosamente español—dice—en esta carta de Nakens, en la que con vehemencia melodramática manifiesta que sólo pudo obrar como lo hizo. Es igualmente muy español la simpatía que su proceder merece á sus compatriotas, y la creencia de que el sentimiento universal disculpa su conducta. Nada de esto es verdad. Para todo el mundo civilizado no existe tal caso de conciencia; al contrario, Nakens obró al revés de como debió hacerlo.

La palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe ser empañada por un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje.»

Común es—añade la *Pall Mall Gazette*—el torpe sentimentalismo de los que dan la mano al asesino para que escape; pero contra éstos ya es tiempo de que la sociedad civilizada adopte sus medidas de defensa.

PANACEA UNIVERSAL

Con motivo del advenimiento al trono de España de una reina oriunda de un país donde impera con más ó menos amplitud la libertad de cultos, toda la prensa anticlerical ha lanzado y continúa lanzando al aire sus estentóreas voces, abogando á todo trance, para que sea implantada en nuestra nación la libertad religiosa.

El *Globo* sostiene la necesidad de sustituir el artículo III de la Constitución por este otro: «Todas las reli-

giones son igualmente respetables para el Estado»: Pensamiento feliz, vitoreado por toda la prensa canallesca, y que ha sido reproducido y comentado en pomposos artículos como el único reconstituyente de nuestro desvenecado cuerpo nacional.

Hasta el ministerio de D. Segismundo ha tomado el asunto por lo serio, y amante siempre de la democracia, ha prometido que las justas reclamaciones del coro anticlerical serán atendidas.

Tenemos ya la anarquía política, la anarquía social; sólo nos falta la anarquía religiosa.

Pronto una bomba política caerá sobre las actuales Cortes y quedarán disueltas; y haciendo y deshaciendo ministerios, formando y destruyendo Parlamentos; redactando y no cumpliendo programas, fingiendo farsas y representando comedias es como nuestros políticos quieren llevarnos hacia los mares de Jauja y hacia las vías de la prosperidad y engrandecimiento.

Aprendan primero á gobernar y á cumplir lo que han prometido; y después ya aprenderán á cantar epístolas en musulmán, á entonar salmos en protestante, á incensar en hebreo, y á enterrar en griego. Por ahora no quieran meterse á arreglar Iglesias ni sacristías, hasta que hayan puesto orden y concierto en sus casas propias.

«Es una vergüenza indiscalpable, dice doña *Publicidad*, que en Constantinopla y en Marruecos, disfruten los judíos y los cristianos y los protestantes, sectas igualmente enemigas del mahometanismo, allí impetrando de una libertad, que en España no tienen ni los indios, ni los protestantes, ni los mahometanos.»

Muy bien: así se discurre á la moderna; creemos, como la ilustre matrona, que para llegar á ser turcos y rifeños sólo nos falta la libertad religiosa.

Con la libertad religiosa dicen que llegaremos á ser grandes: porque de este modo nos captaremos las benevolencias de las demás naciones anticatólicas, y desde este momento venturoso nos considerarán como amigos y hermanos, compartiendo con nuestras miserias sus grandezas y riquezas; y así Alemania nos presentará sus industrias; Inglaterra sus escuadras; Rusia sus trigos; Francia sus ejércitos; Marruecos nos abrirá sus puertas; Suiza é Italia sus mercados; Turquía nos brindará con su amistad y nos festejarán gozosas las demás naciones, reverdecido con lozana frescura nuestras ciudades, y circulando, con los aires puros á sanos llegados de allende los mares y pirineos, nueva sangre española, que renoverá el arrugado rostro de nuestra Península. Entonces realizaremos la devolución del tesoro, y España no será la nación andrajosa y pordiosera, sino que de un golpe de bolsa religiosa habrá hecho colosal fortuna.

¿Y cuándo será verdad tanta belleza? Los que alardean de iniciados en los misterios secretos de la nueva etapa política, aseguran que se están ya redactando los programas para plantearse en las futuras Cortes, cuya elección, según todas las noticias, habrá de hacerse en los primeros días del próximo septiembre.

Anímense pues los atribulados, y los menesterosos, que desde el pró-

ximo septiembre podrán poner más gallina en el puchero, y más aceite en la sartén porque con la libertad religiosa nos vendrán ríos de néctar y barcos cargados de ambrosía, esto es la panacea universal para nuestros males y desastres.

A. X.

INFORMACION

El Sagrado Corazón

Cuando las tinieblas del error envuelven las inteligencias y el frío de la impiedad invade el organismo social, ahogando la vida del espíritu, aparece flotando en la obscuridad y derramando torrentes de luz y de calor, la eterna llama que arde en las entrañas del Hombre Dios, invitando al linaje humano a seguir el verdadero camino de la dicha, y a calentar sus ateridos miembros.

El Corazón de Jesús es luz que alumbraba, fuego que abrasa. Por qué, con tanta luz, persiste la obscuridad en los entendimientos; por qué, con tanto calor, está la descendencia de Adán muriéndose de frío?

El mundo marcha a oscuras, porque cierra protervo los ojos a la luz; muere de frío por el empeño suicida de permanecer alejado de la llama que puede reanimarle y hacerle rebosar de vida.

A este Sagrado Corazón, que viene a salvar el mundo, que viene a ofrecer los tesoros de su ternura a todos los hombres, grandes y pequeños, ricos y pobres, justos y pecadores, pidámosle hoy, que es el día a él especialmente consagrado, que realice pronto el milagro de atraerlo todo a sí, que haga abrir los ojos a los ciegos voluntarios; que haga volver sobre los pasos a los que de él se alejan, para que inundándolo todo su claridad, deje el mundo de andar a tientas y dar de precipicio en precipicio, é invadiéndolo todo su calor, se desentumezcan todos los miembros; que todos los corazones latan al compás de él, y no viva el mundo otra vida que la suya, única vida verdadera, que empieza en el tiempo y se consume en la eternidad.

Un canard

De tal hay que calificar, según parece, la noticia de que se hizo eco nuestro corresponsal en la Corte, desistándose anteayer en estas columnas, y según la cual el Papa ha dispensado la vigilia de la víspera de San Pedro.

Prescindiendo de que el Romano Pontífice tiene facultades para otorgar la dispensa, no se descubre ningún motivo especial que la explique, lo que, unido a la falta de confirmación que ha tenido la noticia, creemos da derecho a suponer que se trata de una noticia falsa.

Reina extraordinaria y a nuestro entender fundada alarma en el vecindario, con motivo del empeño de algunos señores concejales en querer aprobar a todo trance, en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, el dictamen de la comisión de Gobernación (que solo firman tres de los cinco individuos que la componen) proponiendo anular el último acuerdo de la Corporación referente a instalar dos plazas mercados, una en la parte alta y otra en el extremo Oeste de la rambla de San Juan, y construir únicamente esta última, desapareciendo la llamada de Abastos, del Puerto y la Pescadería, quedando por tanto centralizados todos los mercados en dicha rambla.

Anoche nos visitó una numerosa comisión de vecinos, que sabemos se avistó también con el señor Alcaldé, para hacernos presentes los perjuicios que de realizarse tal proyecto se originarían.

Nosotros estamos conformes—dijeron—con que se construya una plaza mercado que reúna las debidas condiciones higiénicas, pero entendemos que no debe ser el extremo de la rambla de San Juan el sitio elegido: 1.º por que suprimida la del Puerto, resultaría igualmente distante de los que viven en las partes alta y baja de la población; 2.º porque se corre el peligro de que no acude a comprar una parte importante del vecindario, que se surtiría en las tiendas, con lo que se habría hecho un gasto inútilmente; 3.º porque nada ganaría en hermosura nuestro primer paseo con la instalación del mercado; 4.º porque se quita a las partes alta y baja la escasa vida y animación que hoy les queda, perjudicando a gran número de industriales y propietarios.

La mejor solución—añadieron nuestros visitantes—sería instalar el nuevo mercado en la parte alta y restaurar la del puerto, con lo que no se centralizaría la vida en un solo punto y el vecindario gozaría de mayor comodidad.

En último caso—terminaron diciendo—tratándose de un asunto tan importante para la ciudad, sería conveniente abrir una información pública y esperar el resultado de la misma para tomar un acuerdo definitivo.

Este sería un procedimiento muy democrático que se ha puesto en práctica en Madrid y Barcelona.

Por nuestra parte creemos atendibles las reclamaciones de la citada comisión ya para el mejor acuerdo ya también para no dar fuerza a ciertas murmuraciones que cunden con bastante insistencia entre la gente.

Ha llegado a Tarragona, terminado su permiso, el médico mayor D. Carlos Corso.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Ayer fueron muchas las personas que acudieron a la función celebrada en la Catedral, en donde, después del rezo divino, tuvo lugar la procesión de costumbre con el Santísimo Sacramento.

Mañana sábado, en conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento de D. José Brú Román, todas las misas que se celebren en la iglesia del Pío Hospital, desde las seis a diez, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma.

Se encuentra en esta ciudad para restablecerse de su enfermedad el teniente coronel de artillería D. Francisco Salavera, hijo del exdirector y catedrático del Instituto provincial.

Desémosle feliz estancia en Tarragona.

La sociedad «Ateneu de Tarragona» está pintando un artístico telón de boca para su teatro. La obra está encargada al acreditado pintor Sr. Carbó.

Los amigos y admiradores del laureado escultor Sr. Querol están organizando un banquete a fin de solemnizar el triunfo que ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes.

Debido a las gestiones practicadas por el marqués de Mariano, se han solucionado favorablemente las dificultades que se presentaban para sacar a subasta el importante proyecto de la red de cloacas de Barcelona.

Se está organizando para el próximo julio un gran mitin de Solidaridad en Valencia, al cual asistirán representantes de la Solidaridad Catalana.

El Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas ha acordado, por unanimidad, cambiar el nombre de la calle de la Merced, que afluye al Observatorio astronómico del Ebro, por la de la calle del Observatorio, como prueba de gratitud al eminente director del mismo, P. Ricardo Cirera, y reconocimiento a la Compañía de Padres Jesuitas y demás personal que presta servicio en aquel templo de la ciencia.

Ayer llegó a esta ciudad, con objeto de cumplimentar la comisión que se le ha confiado, el capitán de navío de primera clase D. José Ferrándiz y Niño, exministro de Marina.

Desde aquí se dirigirá a los Alfaques.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de bachiller con la calificación de sobresaliente en ambos ejercicios, el joven D. Rodrigo Emo, hijo de nuestro particular amigo el teniente fiscal de esta Audiencia provincial, don Rafael Emo de Acedo.

Nuestro paraben al novel bachiller, que hacemos extensivo a su distinguida familia.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de acompañar a la última morada el cadáver de la virtuosa Sra. D.ª María Romeu de Sevil, habiendo asistido tan gran número de personas, pertenecientes a todas las clases, como poquitas veces se haya visto en esta ciudad, prueba elocuente de la estimación en que se tuvo a la finada y de las simpatías de que gozan las apreciables familias Sevil-Romeu, a las que reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por la Alcaldía de Montblanch se ha expedido el siguiente telegrama: «Excmo. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Este Ayuntamiento alarmado ante graoísimos conflictos por pérdida mercados extranjeros para exportación vinos, é interpretando justísimas quejas entidades oficiales y agricultores todos, ruega V. E. influya en prórroga modus vivendi Suiza y celebración nuevos tratados, en evitación ruina total agricultura.—Agustín Foguet.»

Ha sido declarado cesante el Administrador de Loterías de 2.ª clase de Torredembarra que desempeñaba interinamente D.ª María Llorens Capdevila.

Dice El Noticiero:

«Como desde el 1.º de julio próximo comienzan a regir los nuevos aranceles de Aduanas que elevan los derechos de importación de varios artículos, esto es causa de que actualmente arriben a nuestra capital los trenes y los vapores abarrotados de mercancías extranjeras.

Tan sólo en champagne se han registrado en un solo día la entrada de algunos millares de cestos.»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

Dice un periódico de Madrid:

«Nuestra muy amada Arrendataría de Tabacos, honra y prez de España, ha puesto a la venta, dando gato por liebre a los estancieros, unos paquetillos de 0'45 con funda verde que están quemados a fuego lento, por herejes sin duda. A los pelos y migas de pan ya se había acostumbrado el público, lo mismo que se acostumbró a la subida de los precios; ahora le dan tabaco tostado, y protesta de la frescura siberiana de la Arrendataría; pero ya verán ustedes como termina por fumárselo.

«Hemos tenido la debilidad de pagar 0'45 por una de esas cajetillas tostadas, y han sido inútiles cuantos esfuerzos realizamos para poder fumarla. Pero hemos averiguado su historia.

«Las tales cajetillas estaban almacenadas en la Fábrica de Tabacos de Madrid cuando acaeció, no ha mucho, un incendio; quemáronse algunas y otras se chamuscaron a medias, y las que no, nadaron en el agua arrojada por los bomberos. Este es el tabaco de 0'45 que la Compañía ofrece en la actualidad al público con la aquiescencia de las autoridades.

«Y luego hablamos de Andalucías...»

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es dorque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 754, de ellos 10 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'26. Defunciones, 549 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, viruela 10, sarampión 20, escarlatina 3, coqueluche 3, difteria y crup 6, gripe 11, tuberculosis 52, enfermedades del sistema nervioso 105, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 138, ídem digestivo 51, ídem génito-urinario 11, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 14, senectud 8, suicidios 4, muertes violentas 19, otras enfermedades 85, resultando una mortalidad de 1'64 por 1.000 habitantes.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Audiencia, 3.000 pesetas; Sr. Alcalde de Reus, 2.964; don Eloy Sanchez del Arco, 3.705; D. Buenaventura Mortés, 247; D. Joaquín Sociats, 150; D. Ramón Garzón, 659'36; Sr. Inspector del Penal, 609'75.

Escriben de Altafulla: «Debido a la actividad del alguacil de esta población, hoy ha sido capturado un sujeto que intentó suicidarse en el mar y punto denominado «Forti». Parece que es debido a maomanías. Interrogado, dijo llamarse Jacinto Grau Ragás, natural de Arenys de Mar. En seguida fué puesto a disposición de la autoridad.»

Dícese que de orden superior ha sido cerrada la Escuela Moderna, de Barcelona.

No lo hemos comprobado, pero lo mismo da mientras permanezcan abiertas las cincuenta escuelas republicanas y laicas, donde, según Malato, se enseñan las «ideas y conocimientos útiles» de la Escuela Moderna.

Ahora conviene recordar (no hay que olvidarlo) que ideas y conocimientos son estas que tan eficaces parecieren para su propaganda al feroz anarquista italiano.

En un libro de texto de dicha escuela titulado «Patriotismo y Colonización» se leen los siguientes aforismos, dignos de un salvaje sin hogar:

«No os enfadéis por una bandera que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo.»

La injuria hecha a la representación de las glorias nacionales no puede ser más brutal.

«Lo que constituye la Patria no son las circunscripciones territoriales, ni los ciudadanos que las habitan, no; son los despotas que las explotan.»

«El asesinato ha sido en todo tiempo apreciado en las sociedades humanas como una gran acción, subsistiendo aún en nuestras instituciones huellas de aquel aprecio.

«¿Dónde se ven esas huellas? Entre otras cosas hállanse en los honores otorgados a los militares.»

«Señor Presidente del Consejo de ministros! Señor Ministro de la Guerra! Lo que hemos copiado, para que VV. EE. se enteren es lo que se enseña en la Escuela Moderna de Barcelona y en sus cincuenta sucursales extendidas por la Península.

Que los que tales aberraciones inculcan en el ánimo de la juventud preparándola de este modo para ser brazo del mal en su más execrable acepción merecen severísimo castigo, es indudable; pero ¿lo merecen menos los que por espacio de varios años lo han tolerado, consentido y amparado acaso?»

«No son cómplices de ese mal los que pudiendo evitarlo no lo han hecho por indiferencia, apatía u otra causa cualquiera que nunca podrá ser justificada?»

Como ampliación a los datos relacionados con el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en San Gervasio

de que dimos oportuna cuenta, reseñaremos algunos de los objetos ocupados por la policía en la torre habilitada para fabricar la moneda: Varias máquinas para cortar y troquelear duros, una de ellas sorda y muy perfeccionada y otra con engranaje sistema guillotina. Un torno para graduar la medida y peso de las barras. Nueve moldes para duros bustos Alfonso XII y Alfonso XIII, años 1899, 1891, 1898, 1889 (1881, 1885, 1897, 1894, y 1898). Seis moldes para duros a punto de g. abar. Dos moldes para pesetas también a punto de grabar. Un molde con un dibujo que se supone es de moneda francesa. Cuatro rodajas suplementarias para troquelear a la sordina, y dos contramolinos que operaban también sin ruido; con mas, crisoles, estufas, tenazas y un sin fin de otras herramientas auxiliares para la fabricación; diez y seis planchas, al parecer de plata, sin agujerear, y veintuna barras del propio metal, utilizadas.

Todo ello obra en poder del juzgado, y probablemente se harán nuevas detenciones. Parece que la exportación de monedas fabricadas en San Gervasio era muy grande y la acuñación resulta muy perfecta. El verdadero valor de los duros fabricados en tales condiciones es de once reales y se vendían directamente a quince, haciendo los revendedores su agosto por los mercados de provincias.

Se halla vacante la notaría de Cornudella, distrito notarial de Falset, la cual se ha de proveer como comprendida en el turno 2.º de los establecidos en el artículo 3.º del Real decreto de 22 de enero de 1906.

Se anuncia el alzamiento de la retención de los Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 124.389—229.298—277.972; serie B., números 53.247 y 53.248; serie C, número 15.775.

El Boletín Oficial Eclesiástico correspondiente al 15 de junio contiene el siguiente sumario:

Proyecto de Reglamento para las Cofradías locales de la Doctrina cristiana.—Conferencias del Clero: resolución de la cuestión del mes de mayo.—Real orden sobre enterramientos.—Cuenta general de lo recaudado en España para la Obra de la propagación de la Fe.

Rectificaciones

En el suelto en que hablábamos ayer del resultado de los exámenes de nuestro Instituto con respecto a los alumnos del Colegio Provincial, se deslizo una errata considerable. Decía el referido suelto que habían obtenido la nota de Sobresaliente sin matrícula de honor 2 alumnos, siendo así que fueron, y tal decía el original, 33.

Por otro error de caja se le puso a Un alcalde de montera una Montera mayúscula cual si en vez de una montera se tratara de un morrión.

La enseñanza en España

(COLABORACIÓN)

España es quizás la única nación de Europa y del orbe civilizado, en que en vez de proteger la enseñanza el Estado la explota. Si estudiásemos de un modo detenido los presupuestos que sobre enseñanza formulan, otras naciones de Europa: Francia, Suiza, Alemania é Inglaterra, veríamos que asciende a más de cien millones de francos la suma que por dicho concepto emplean en este departamento; mientras que nuestro presupuesto de Instrucción pública sólo importa cuarenta y cuatro millones de pesetas, cantidad que se ve, excesivamente mezquina, resultante de los ingresos que producen las matrículas, títulos de bachiller, licenciado en facultades y doctor; que, sumándolas, en vez de producir déficit dan por resultado un superávit de consideración.

Como se ve, esta falta de protección por parte del poder central a este ramo tan importante para la vida de los pueblos, es causa del poco estímulo del catedrático a la enseñanza, debido por un lado, a lo deficiente del material, por otro, a la escasez de recursos, por parte de los profesores, para ampliar sus estudios, así como el mísero sueldo que disfrutan. De ahí este malestar y perturbación dentro del profesorado.

Sin querer particularizar, y si pretendiendo hacer sólo un estudio general de concausas, me permitiré exponer un abuso del todo intolerable. Me refiero a las faltas de asistencia a clase de los profesores; no pocos de éstos, sin querer acordar de sus deberes profesionales, faltan de continuo a sus obligaciones cotidianas, sirviéndoles para ello cualquier pretexto, como son exigencias del despacho ó clientela, ocupaciones más ó menos personales, etc. Procuran evadir la responsabilidad que podría haberles, valiéndose de tales subterfugios, dejando así incumplido su deber principal.

Si a esto se añaden las excesivas vacaciones oficiales, las fiestas que con tanta facilidad se conceden, así como las producidas por las continuas huelgas estudiantiles y otras causas no menos censurables, deduciremos la consecuencia lógica de que, si un curso consta de ocho meses, sólo hay tres de clase. De ahí, pues, que en tan corto espacio de tiempo es imposible saludar una asignatura, cuanto más aún verla con la extensión que requiere para su completa

comprensión y claridad, no siendo por lo tanto provechosa a los alumnos.

Otra de las causas que echan a perder la enseñanza es el repugnante negocio, que se permiten ciertos catedráticos, (sobre todo en las Universidades) comerciando en libros de texto y apuntes inútiles, que no sólo no sirven para nada, sino que a veces les falta el propio sentido común, teniendo por finalidad explotar al alumno perjudicándole en sus intereses, con precios exorbitantes.

No menos importante es, y de efectos contraproducentes, el excesivo número de disposiciones que, emanadas del poder Real y refrendadas por el Ministro del ramo, rigen en materia de enseñanza. Es horroroso pensar el caos que se ha producido dentro de los Centros al aplicar aquellas reglas nacidas de la voluntad de los Consejeros qui sin razón y por el mero capricho de hacer algo, han dictado tantos Reales Decretos y Reales Ordenes, muchos de los cuales ni siquiera ha habido tiempo material para aplicarlos, por haberlos derogado sus sucesores; y lo que es más lamentable y abusivo, es, que éstos en vez de estudiar con atención tales medidas para corregir las deficiencias que hubieran podido hallar, con sus órdenes y disposiciones embrollan más y más, la enseñanza, sin poder ver en ellos ninguna finalidad práctica, que nos lleve a la regeneración tantas veces apetecida.

JOSEFINA.

El país del oro

Juan había nacido en un lugar escondido entre riscos y peñascos, que parecía el rincón del mundo. Sus moradores no creían que hubiera nada mejor que las rocas que circunscribían la comarca, y la felicidad consistía para ellos en que prosperasen cuatro maizales y en que los nogales y castaños dieran más fruto que el año anterior; pero Juan era hombre leído, como decían sus convecinos, y sabía, por los libros que le habían dejado el señor cura y el secretario del concejo, que había países en que el oro abundaba de tal manera, que se encontraba, con frecuencia, en trozos del tamaño de una naranja y aun mayores, y que solo con alargar las manos al pródigo suelo se podía recoger, en gran cantidad, aquel metal que proporcionaba al hombre más exigente comodidades, placeres, honores, consideraciones, todo, en fin, lo que constituye la felicidad, con arreglo a los últimos tratadistas, y Juan no estaba satisfecho con que el pedazo de tierra que labraba le produjese, a fuerza de incansables trabajos, exiguos frutos, que apenas alcanzaban para el pago de rentas, impuestos y contribuciones, y pensó que sería mejor ir en busca del país en que el oro abunda en tales proporciones, que se convierten en millonarios los que van allá sin medios de subsistencia.

Sin dar cuenta a nadie de su proyecto dejó su casa, salió del pueblo natal, y andando sin rumbo conocido, llegó hasta la costa; allí había un vapor dispuesto a zarpar para el Nuevo Continente, y lo gró, a fuerza de súplicas, que le admitieran en él, prestando sus servicios personales a cambio del pasaje. Cuando llegó el barco al término de su ruta bajó Juan a tierra, y sin saber qué dirección tomar, preguntó al primero que encontró donde estaba el país del oro, a lo que contestó con una carcajada que hizo comprender a Juan que aquel hombre no entendía lo que le preguntaba, y, sin orientación, siguió a campo traviesa cruzando tierras, para él ignoradas, sin encontrar el metal deseado.

De Norte a Sur recorrió el continente descubierto por Colón, pero no parecía por parte alguna el oro en que cifraba su felicidad. Por dondequiera que iba halló luchas civiles, odios y rencores, hambre, miseria y ambiciones desenfrenadas. Cansado de andar de acá para allá, sin encontrar la ansiada panacea que había de sacarle de su triste situación, resolvió buscarla en otros continentes, convencido de que no existía en aquel que tanto había oído ponderar. Por algo se figuraba Juan que lo que se decía en la Península de indios que regresaban a sus hogares cargados de riquezas, que luego repartían espléndidamente entre los deudos que ansiosos aguardaban la vuelta del tío que estaba en Indias, era un cuento, ó, a lo sumo, un relato exagerado referente a alguno que volvió enriquecido en tiempos ya lejanos.

Dispuesto a recorrer otros países, acaso más distantes, pero en los que podría enriquecerse a poca costa, desde América se trasladó al África. Había oído hablar de que en esta parte del mundo existían tierras en las que no habían osado penetrar los hombres; tenía Juan idea de que en las extraordinarias regiones que los viajeros mas audaces llamaban el África tenebrosa, abundaban riquezas de todas clases, y aun sabía más; al Sur de aquella comarca, según los relatos de los periódicos, estaban los criaderos de diamantes más grandes, los yacimientos de oro más codiciados, y allí se encaminó Juan, soñando con que en poco tiempo sería dueño de inmensas riquezas.

Después de pasar fatigas que le hicieron en más de una ocasión acordarse de la plácida existencia que tenía en su lugar, antes de saber que había pueblos más grandes y más ricos que el suyo, pero más llenos de quebrantos, llegó al país del oro y de los diamantes y se le cayó el alma a los pies al ver su situación. Los que a costa de incansable trabajo habían logrado arrancar de las en-

trañas de la tierra el oro á quintales y los diamantes á montones, sostenían sangrienta guerra con gente extranjera que les superaba en número y en elementos de destrucción, ya que no les aventajara en brio y nobleza para la lucha. Por todas partes corría la sangre de víctimas inmoladas en aras del interés de una poderosa sociedad de mercaderes sin conciencia, que no vacilaban en sacrificarlas, con tal de que el dividendo que se repartiesen al final de la jornada fuera mayor que el obtenido el año anterior.

Aterrado el buen Juan ante aquel espectáculo de desolación y ruina, abandonó el continente africano, sin cuidarse de la adquisición de riquezas que se compraban á tan alto precio, y recordando que leyó en sus mocedades que había hacia Oriente imperios dilatados, de suelo feraz, que proporcionaba á sus tranquilos moradores gran abundancia de preciosos productos, se dirigió al Celeste Imperio y fué desde allí al Imperio del Sol Naciente; pero los encontró también envueltos en guerra sin cuartel. Parte de China había sido ocupada por formidables ejércitos de un príncipe poderoso que aspiraba á dominar en ella á su antojo; el Japón tenía casi todos sus habitantes sobre las armas; los unos mandados por expertos generales y los otros conducidos en buques de combate por audaces marinos, habían salido al paso de las tropas y escuadras de aquel Soberano que quería sentar sus reales en los territorios del Hijo del Cielo, según llamaban sus vasallos al Emperador vecino del japonés. La desigual contienda que se había entablado todo lo traía revuelto, y Juan se encontró rodeado de gentes que solo pensaban en vencer ó morir, y persuadido de que no encontraría entre ellas las riquezas que hacen felices á los hombres, desistió de buscarlas, y triste y cabizbajo, volvió á su patria, decidido á concluir sus días en el lugar en que había nacido. Cuando llegó á su aldea, la halló tan pobre, pero tan tranquila como cuando salió de ella. Nadie se acordaba ya de él, y solo llegó hasta la cercas que limitaban las huertas situadas á la entrada del pueblo; allí encontró al Cura Párroco, que, según costumbre, paseaba por aquel sitio, y al verle pesaroso y abatido, le dijo bondadosamente: ¡Pobre Juan, en vano has buscado en lejanas tierras el oro que creías germen de toda felicidad! La verdadera dicha consiste en que cada uno sepa conformarse con su suerte y, atemperando sus necesidades á los medios con que cuenta para satisfacerlas, se considerará feliz; porque el país del oro es aquel en que el hombre vive sin pesares que atormenten su conciencia y sin ambiciones que no pueda satisfacer con el fruto de su trabajo.

GABRIEL MARÍA VERGARA.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Ninguna.
FALLECIDOS.—María Romeu Giral, Jaime I (55 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De San Carlos en 1 día, l. «Teresa», de 3d ts., p. Alberich, con sal; lo despacha D. J. Mallol.
De Ceite en 1 día, v. «Comercio», de 277 ts., c. Seguí, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.
De Génova y esc. en 6 días, vapor «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.
De Marsella y esc. en 4 días, vapor «Cabo Trafalgar», de 1.076 ts., c. Ferrero, con efectos; lo despacha D. M. Peres.
De Gibraltar en 2 días, v. italiano «Alemagna», de 546 ts., c. Zoleszi, con tránsito lo despacha la señora viuda de E. Ferré.
De Barcelona en 6 horas, v. «Juanita», de 730 ts., c. Botella, con efectos; lo despachan los Sres. H. de B. Lopez.

Despachadas

Para Huelva y esc., v. «Martos», con cargo general.
Para Bilbao y esc., v. «Cabo Trafalgar», con cargo general.
Para Bilbao y esc., v. «Juanita», con cargo general.
Para Génova v. «Alemagna», con cargo general.
Para Valencia, v. «Comercio», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21

por 100 interior contado.	81'55
» por 100 ídem fin de mes.	81'67
» por 100 ídem fin próximo.	81'75
» por 100 amortizable.	99'85
» Banco España.	444'00
» Tabacalera.	408'75
Cambios de París.	9'75
» de Londres.	27'63

Cambios de Barcelona, día 21

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	27'35	dinero
Id. á 8 días vista.	»	»
Id. cheque.	27'68	»
París á 8 días vista.	»	»
Id. cheque.	9'95	»

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
» por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	81'70	81'735
5 amortizable contado.		
» fin mes.		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.		
» 5 por 100.		
» 4 1/2 por 100.		

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Se.ovia 5 p. 400	104'.	105'15
» Almansa	104'85	105'
» S. Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'85	58'15
» 4 1/2 por 100	94'85	95'15
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'25	55'75
» Almansa no adhe. 2		
» adhe.	74'50	74'75
» Orense 188-82.	53'50	54'
» prioridad 2 por 100.		
» Cáceres y O. España 5 id	104'75	105'25
» Transatlántica 4 por 100.		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	99'	99'50
» Barcelona de Electricidad		
» por 100.	104'75	105'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.		
Banco Préstamos y Descontos.		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil.		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	27'30	27'40
Norte de España.	55'	55'10
Alicante.	91'50	91'60

Última Información

Servicio especial de La Cruz

«A. B. C.»

Madrid 21, 10 m.

Publica una crónica de Troyano en la que este manifiesta su creencia de que á las nuevas Cortes vendrá un formidable contingente de regionalistas.

Dice que los liberales, que están más capacitados que otros elementos políticos, deben estudiar el regionalismo que se despierta rugiente y acometer con valor la obra de descentralización.

Publica también una entrevista con el Sr. Celleruelo.

Cree el ministro de Gracia y Justicia que hay que acometer de frente el problema religioso restableciendo el antiguo Concordato pactado con Roma.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Dictando reglas para la aplicación del decreto de 6 del actual concediendo indulto total á los mozos comprendidos en las penalidades establecidas en la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Subasta del Ayuntamiento de Barcelona para la construcción de cloacas albañales é imbornales y reforma de las cloacas existentes.

Anunciando las vacantes de las notarías de Castrojerez y Jerez de la Frontera.

Continuación del arreglo escolar de Lérida.

El ministro de la Gobernación El Gobierno civil de Barcelona

El Sr. Quiroga Ballesteros, en conversación con los periodistas, ha dicho que nada había de política y que el Gobierno nada sabe del proyecto de los reyes de hacer un viaje á la isla de Wight. Cree que de realizarse este viaje será antes de la jornada de la corte en San Sebastián.

Ha dado á entender el ministro que pronto habrá gobernador civil efectivo en Barcelona.

Ha manifestado también el señor Quiroga Ballesteros que tan pronto como solicite verle la comisión de las diputaciones vascongadas para tratar de la aplicación del reglamento sobre médicos titulares, la recibirá, y que él resolverá el asunto dentro del criterio á que se ajusta la ley y en forma de generalidad para todas las provincias.

Fabricantes de harina

Una comisión de la Asociación de fabricantes de harina de Cataluña, compuesta por los Sres. Pascual, Figueras y Villar, ha visitado al director general de Aduanas para tratar de las reformas introducidas en el arancel, que afectan á dicha industria.

Dichos representantes tienen impresiones pesimistas. Se proponen visitar al ministro de Hacienda y al Sr. Moret para tratar del asunto.

La sustitución de los Consumos

El Sr. Navarro Reverter, presidente de la comisión extraparlamentaria que estudia la manera de sustituir el impuesto de Consumos, ha visitado al Sr. Moret, para entregarle los datos y resultado de los trabajos de dicha comisión.

Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Depósito en Tarragona Farmacia G. Soler Apodaca, 27

La botadura del «Reina Regente»

El ministro de Marina ha notificado que la botadura del crucero «Reina Regente» se verificará durante las mareas del 18 al 20 de septiembre y que el rey piensa asistir al acto.

El próximo Consejo

Mañana se renirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Comisión vascongada

Ha llegado á Madrid una comisión de la Diputación vascongada para gestionar la resolución de la instancia presentada contra la aplicación del Reglamento y para que quede sin efecto el procesamiento del alcalde de Elauchone.

De Jerez

Telegraffan de Jerez que en una reunión de obreros agrícolas se dió á conocer la contestación del gremio de labradores á la solicitud presentada por los trabajadores pidiendo mejora de sueldo durante la resolución.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin mes, 81'75. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'90. Libras 27'66. Empréstito nuevo, 99'90.

Más de los harineros

6'30 t.

La comisión de harineros catalanes que se encuentra en esta corte ha conferenciado con el presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones Sr. Urzáiz.

Los visitantes trataron del proyectado arancel sobre la sémola, que como se recordará, en la última sesión celebrada por la Junta de Aranceles y Valoraciones se acordó equiparar los derechos de la sémola á los de la harina.

La comisión expuso los graves perjuicios que se ocasionarían á la industria semolera si prevaleciera dicho acuerdo.

El Sr. Urzáiz manifestó que cuando se discutía dicho asunto en la junta de aranceles, ningún individuo catalán de los que forman parte de la misma, hizo objeción alguna.

Los visitantes expusieron la necesidad de que la industria harinera tenga representación en la Junta de aranceles y valoraciones.

Otreció el Sr. Urzáiz su apoyo para que sea un hecho este deseo de los visitantes, así como de que se establezca la admisión temporal de trigos extranjeros.

La comisión visitará mañana al ministro de Hacienda para tratar de estos asuntos.

En estos momentos está redactando la comisión una enérgica protesta que dirige al presidente del Consejo.

El ministro de Estado

A las cinco de la tarde continuaba en igual estado de gravedad el duque de Almodóvar del Río.

La huelga de panaderos

El conflicto de obreros de pan francés y los patronos empeora.

Los fabricantes se han reunido en el Gobierno civil llamados por el delegado del gobernador, que entiende en este asunto.

Dicho delegado les expuso las exigencias de los obreros.

Los patronos contestaron en términos enérgicos, ratificándose en el acuerdo de rechazar las proposiciones de los obreros.

Han tomado, además otros acuerdos los patronos en sentido hostil para los obreros.

EXTRANJERO

El Czar y el Kaiser

París.—Algunos periódicos dicen que se asegura en varios centros que la próxima entrevista del emperador Guillermo con el Czar, se efectuará en una isla situada en la entrada del golfo de Finlandia, que será probablemente la isla de Aland.

El asunto Casa Riera.—Condena

París.—El tribunal correccional ha condenado en rebeldía á Pedro Riera Falconet á un año de prisión y 1.000 francos de multa por denuncia calumniosa contra el marqués de Casa Riera.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 21

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 48 Segs. E. Greenwich.—Latitud 44°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS				
		Normal	MAXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Oscilac.			
9 mañana	764'90 Milíms.	24'30	37'00	23'50	16'50	15'00	2'40	Dirección S. E.	Vel en 24 hs. 192'77 kilmt
8 tarde	768'30 Milíms.	26'60	37'00	23'50	16'50	15'00	2'40	S. S. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'	Cir. Cúm.	66	4'60		
tarde	Idem	0'		51			

RAYOS X

Corrientes galvánicas, farádicas y de Watteville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia. Tratamiento del LUPUS, CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TINAS y demás dermatosis. DEPILACION RADICAL del vello ó pelo sin alterar la piel. DR. ESTEBAN LAHOZ Piel, Vias Urinarias y Cirugia general Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

De Marruecos.—El protocolo de Algeciras

París.—Según despachos de Tánger, después de haber pedido el ministro de Negocios extranjeros algunas explicaciones á M. Malmussi acerca del protocolo de Algeciras, fueron sometidas varias proposiciones al examen del Consejo de notables marroquíes.

La revolucion en Santo Domingo

París.—De Washington comunican que en Santo Domingo los revolucionarios atacaron Dajabon, apoderándose de la ciudad y ocupandola durante 24 horas. Después se retiraron de nuevo al interior.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'87. Acciones Norte, 239'00. Alicante, 399'00. Renta francesa 3 por 100, 97'30. Plata fina, 109'75. Interior español, 75'15.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'25 n.

El Consejo de mañana estará dedicado por entero á la cuestión arancelaria.

Por telegrama de Berna se sabe que el Consejo federal ha rechazado la proposición de España de prorrogar el convenio provisional.

—Se halla agonizando el señor Duque de Almodóvar.

—Dicen de Manila que 300 indígenas atacaron un destacamento americano en la isla de Legto, rindiéndose.

—En Sammó (Turquía) se han indisciplinado varios regimientos.

—El Banco de Inglaterra ha reducido el interes de sus préstamos al tres y medio por ciento.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Préstamos hipotecarios

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º

SE VENDE

Una cabra hermosísima de 5 años, murciana, abundante en leche y muy á propósito para uso particular.

Darán razón en el estanco de la plaza del Rey.

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium. Son las únicas que contienen bicarbonato estrónico. Curan el artrismo en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc. Balneario moderno y chalets de alquiler. Está abierto desde junio á últimos de septiembre. Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan. Se vende á tres reales botella.

Ricardo Cabré Arnavat,

Abogado, ha abierto su despacho como PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. San Francisco, 12, entresuelo.

Señores Consumidores del Buen Café

La casa Agustín Lliteras, deseosa siempre de corresponder al favor que el público, que le honra, le dispensa, ha adquirido el nuevo aparato Refrigerante Amat para perfeccionar el tostado de los cafés, que ha sido siempre una de las primeras especialidades de esta casa.

Con el nuevo aparato, el café conserva todas las propiedades de Cafeina y Cafeona que dan al café el gusto y el aroma características y de tanta estima para los consumidores.

Torreación de café, clases Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas.

ULTEAMARINOS

Calles Mayor, 3, y Nao, 2.

TARRAGONA

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CASA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *alfileres, balandrines, mantos y sotanas* de todos precios. Sotanas desde ocho duros.

Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pidase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro á plazo fijo, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin quó en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

MONTSEBERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. Admite pasaje y carga para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Luperón, Puerto-Rico, Puerto Plata, Santo Domingo y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de la Península y para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de la Península y para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de la Península. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. Admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana. También admite carga para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracas.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las paradas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba también admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescante ● Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Helodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 13.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona. Catálogos gratis á quien los pida

¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO ORO** y veréis, que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. S: en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.